



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD AMBIENTAL N° 009-2024

Conste por el presente certificado que el administrado **OLIVOS MAQUINARIAS S.A.C.** con domicilio legal en **Av. Nestor Gambetta KM 13.5 Lote 02 Ex Fundo Marquez - Callao.**

A presentado a esta Gerencia:

Copia del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Aprobado por su sector

Copia del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) aprobado por su sector

Copia de otro documento ambiental

Estudio de Evaluación Ambiental (E.A.)

Así como los demás requisitos estipulados en el procedimiento 2 del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Provincial del Callao, en lo referente a la Subgerencia de Control Ambiental de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Protección del Medio Ambiente aprobado por Ordenanza Municipal N° 0038-2010-MPC y Modificada con Decreto de Alcaldía N° 10-2018-MPC-AL.

Mediante la inspección realizada con fecha **02.03.2024** se ha comprobado que la empresa:

- (x) **SI** se está adecuando a lo expresado en los documentos presentados
() **NO** se está adecuando a lo expresado en los documentos presentados

EXPEDIENTE: **2024-01-000018431**

RECIBO: **00018334**

Compromisos:

- Remitir anualmente documentación que acredite la capacitación del personal en temas ambientales.
- Mantener el orden y limpieza en todas las áreas del local a fin de evitar un riesgo ambiental y la generación de vectores contaminantes.

Es preciso señalar que las condiciones establecidas serán fiscalizadas inopinadamente con perjuicio de ser sancionado en el caso de incumplimiento, según lo establecido en la **O. M. N° 0010-2007-MPC**, **O.M. N° 027-2017** y el **Art. 13 y 14 de la O. M. N° 0061-2008-MPC.**

CALLAO, 07 DE MARZO DEL 2024

VIGENCIA: INDETERMINADA


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
OD. SERVICIOS A LA CIUDAD
Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
ING. FERNANDO LLANOS SILVA
SUBGERENTE DE CONTROL AMBIENTAL